

# ACTA COMISIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DEL ÁREA DE CULTURA DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2024

En Salamanca, siendo las nueve horas del día quince de mayo de dos mil veinticuatro, se reunió en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Salamanca, la Comisión Informativa de Cultura con carácter ordinario, constituyéndose con los miembros que figuran a continuación:

**Presidente:** D. David Mingo Pérez

**Vocales:** D. Santiago Alberto Castañeda Valle

Dª Nieves García Mateos

D. José Roque Madruga Martín D. Gerardo Marcos García D. Roberto José Martín Benito D. Ángel Luis Peralvo Sanchón Dª. Eva María Picado Valverde D. Juan Carlos Zaballos Martínez

D. Leonardo Bernal García (suplente)

D. Mario Cavero Martín
D. Luis Rodríguez Herrero
Dª Sara Sánchez Hernández
Dª Myrian Tobal Vicente

Ausentes: D. Antonio Cámara López

D. Celestino del Teso Rodríguez

Oyentes D. Jesús M.ª Ortiz Fernández

D. Marcos Iglesias Caridad D. Carlos Fernández Chanca

Secretaria: Da. Belén Cerezuela Povedano

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por la Secretaría, en la forma determinada por el artículo 87 en relación con el 144, ambos del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca) que se relacionan seguidamente:



#### 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de los catorce diputados presentes, número que coincide con los que de derecho integran la Comisión, se aprobó en todos sus términos el acta de la sesión celebrada el día 8 de mayo de dos mil veinticuatro.

### 2.-DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME SOBRE EL PROGRAMA DE TURISMO ACTIVO: NATURALEZA ESCONDIDA DE SALAMANCA 2024.

D. David Mingo Pérez, Presidente de la comisión, cede la palabra al Diputado de Turismo y Patrimonio D. Juan Carlos Zaballos Martínez, quien da cuenta del siguiente expediente:

## PROGRAMA DE TURISMO ACTIVO: NATURALEZA ESCONDIDA DE SALAMANCA 2024

La Diputación de Salamanca a través de la Sección de Turismo y Patrimonio está desarrollando un programa de desarrollo turístico para la provincia de Salamanca que constituye el marco en el que se han establecido las líneas estratégicas y las actuaciones para crear un modelo que mejore el posicionamiento de la provincia a nivel nacional e Internacional como destino turístico...

Una de las acciones previstas es la de crear experiencias turísticas que permitan conocer mejor los recursos naturales de la provincia de Salamanca, así como potenciar nuevas propuestas de turismo activo como son el senderismo, el montañismo, el piragüismo... destinadas a todo tipo de público.

Con este objetivo, se creó el proyecto Naturaleza escondida de Salamanca, y cuya finalidad es promocionar el turismo activo por lugares y rincones menos conocidos de la provincia donde se podrán descubrir paisajes y entornos naturales espectaculares.

Este año, el proyecto prevé desarrollar nueve actividades de un día de duración, durante las estaciones de primavera y de otoño en diferentes comarcas de la provincia con las siguientes características: 5 marchas de senderismo, una de ellas nocturna, 2 rutas de montaña, 1 recorrido en piragua y 1 ruta de bicicleta todoterreno.

Todas estas actividades serán tuteladas por guías profesionales de montaña o de turismo activo.



El programa intenta responder a una demanda cada vez mayor de diferentes segmentos de población que desean realizar experiencias turísticas en contacto con la naturaleza, mediante una actividad saludable.

Y la Comisión se da por enterada.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formulan

Y sin más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y diez minutos del día 15 de mayo de dos mil veinticuatro, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Fdo.: David Mingo Pérez Fdo.: Belén Cerezuela Povedano